

CONVOCATORIA XLV CURSO ENTRENADOR SUPERIOR 2021

Fase No Presencial - abril -diciembre 2021

Fase Presencial Zaragoza – del 16 al 25 de julio 2021

PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS ESCUELAS DE ENTRENADORES AUTONÓMICAS

La Federación Española de Baloncesto, en colaboración con la Federación Aragonesa de Baloncesto, convoca el XLV Curso de Entrenador Superior. Este Curso tiene carácter FEDERATIVO, sin validez a efectos académicos.

CARGA LECTIVA y FORMATO DEL CURSO:

El ámbito del Curso es nacional con una **CARGA LECTIVA TOTAL DE 755 HORAS**. La carga lectiva se ajusta a lo establecido en el Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Entrenadores y según se especifica en el RD 982/2015, y se agrupan todos los contenidos específicos de baloncesto, definidos en el currículo propio, en cuatro grandes bloques.

- Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento.
- Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto.
- Táctica de ataque y defensa en baloncesto de alto rendimiento.
- Dirección de equipos de alto rendimiento en baloncesto.

Aquellos alumnos que aprueben la totalidad del Curso FEDERATIVO obtendrán el DIPLOMA DE ENTRENADOR SUPERIOR DE BALONCESTO.

El formato del Curso es **Semipresencial** en el que se desarrolla el currículo correspondiente al **Nivel 3** en baloncesto y está conformado por:

BLOQUE	Total Horas	No Presencial	Presencial
Común (científico-técnico)	200	194	2
Específico de baloncesto	280	201	83
Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento.	60		
Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto.	60		
Táctica de ataque y defensa en baloncesto de alto rendimiento.	75		
Dirección de equipos de alto rendimiento en baloncesto.	85		
Proyecto Final	75	74	1
Prácticas	200	20	180
Total	755	489	266

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

El Curso consta de tres fases que transcurren entre el 13 de abril 2021 y el 30 de junio 2023.

A saber:

FASE NO PRESENCIAL: que se realiza por medio de un aula virtual on-line, clases en directo, lecciones en vídeo y documentación digital. Se inicia durante el mes de abril 2021 y finaliza en el mes de diciembre 2021.

FASE PRESENCIAL: se realiza en Zaragoza, del 16 al 25 de julio 2021, en horario de 9 a 14 horas, de 16 a 21 horas.

FASE DE PROYECTOS: se inicia el 15 de diciembre 2021 hasta el 15 de febrero 2022

FASE DE PRÁCTICAS: se inicia el 1 de septiembre de 2021 hasta el 30 de junio de 2023. Debiendo realizarse en un Centro de Prácticas Homologado por la Federación Española de Baloncesto o por las Federaciones Autonómicas.

PREINSCRIPCIÓN:

Todas las preinscripciones deberán tener entrada en la FEB a través de las Federaciones Autonómicas, como último día, el 07 de abril 2021, utilizándose para el registro de datos el modelo que se adjunta con esta convocatoria.

Requisitos de Preinscripción para Curso FEDERADO:

- Ser mayor de 18 años
- Estar en posesión de la titulación de Segundo Nivel con las Prácticas finalizadas al inicio de la Fase Presencial del CES 2021.

Criterios para priorizar la admisión de alumnos:

Cumpliendo con la legislación vigente y el reglamento general de competiciones de la FEB se reservan:

- Al menos un 5% de las plazas ofertadas para quienes acrediten algún grado de discapacidad.
- Al menos un 10% de las plazas ofertadas para los deportistas de alto rendimiento.
- Artículo 48 y suspensos de otras convocatorias.
- Currículum de ejercicio profesional, acreditando como requisito específico el mérito deportivo de haber entrenado al menos un año en competición federada.
- Antigüedad del segundo nivel.
- Distribución de aspirantes por CC.AA.
- Colaboraciones con Federaciones Autonómicas y Federación Española.
- Investigación y publicaciones.

Están previstas 120 plazas para Curso Federado divididos en 4 grupos. La FEB se reserva el derecho de modificar el número de alumnos participantes.

CONVALIDACIONES:

Para aquellos alumnos que posean una titulación universitaria **finalizada** con la que pueda aspirar a una convalidación de asignaturas del bloque común, deberán completar –conjuntamente con la preinscripción– la solicitud correspondiente en el modelo que se adjunta, y dentro de las fechas dispuestas para matriculación, **no siendo admitidas ninguna convalidación entregada fuera de plazo**. Es obligatorio adjuntar el certificado académico personal con las notas de la carrera para estudiar la posible convalidación, y en el caso de ser necesario, se solicitará el programa de las asignaturas.

CUOTA:

La matrícula del curso es de **975€**. Dicha cuota deberá ser abonada mediante transferencia bancaria a la cuenta, **C/C:ES42 2038 5908 52 6100031449 de Bankia**, indicando claramente el nombre del alumno que hace el ingreso y el destino del mismo, XLV Curso de Entrenador Superior antes del 07 de abril de 2021.

Aquellos que finalmente no sean admitidos recuperarán el ingreso efectuado.

La matrícula incluye:

- La tasa de matrícula ordinaria incluye la evaluación de toda la fase académica al finalizar la fase presencial en Zaragoza, más una posible repesca on-line en
- También incluye la **segunda convocatoria**, para aquellos que hayan resultado **No Aptos**.
- Asimismo, está incluida la docencia, la atención tutorial, la certificación de diplomas, la documentación del curso y el acceso a material didáctico que estará disponible de forma progresiva durante el desarrollo del Curso.
- La tutorización y evaluación del **Proyecto Final y de las Prácticas** en primera convocatoria.

La matrícula no incluye:

- De forma extraordinaria se realizará una **tercera convocatoria** para los alumnos que todavía estén **NO APTOS** del Bloque Común y/o del Bloque Específico. Esta tendrá un coste adicional de 20 € por cada asignatura del bloque común, y 30 € por cada asignatura del Bloque específico que tengan que examinarse.
- De forma extraordinaria se realizará una cuarta y **última convocatoria** para los alumnos que todavía estén **NO APTOS** del Bloque Común y/o del Bloque Específico. Ésta tendrá un coste adicional de 20€ por cada asignatura del bloque común, y 30 € por cada asignatura del Bloque específico que tenga que examinarse.
- **Proyecto y Prácticas**. Para aquellos alumnos que hayan resultado **NO APTOS** en estos dos apartados, tendrán una única segunda convocatoria extraordinaria, con un coste de 50 euros por cada uno de los apartados pendientes.
- En caso de resultar **NO APTO** en la cuarta convocatoria, o en la segunda de proyecto y prácticas, el alumno no podrá obtener el diploma de entrenador superior con esa matrícula, debiendo repetir la matrícula en su totalidad, e inscribirse de nuevo en el curso.

LISTA DE ADMITIDOS:

El día **09 de abril** la Escuela Nacional de Entrenadores notificará la lista de los alumnos admitidos para este curso, mediante las Federaciones Autonómicas, el correo electrónico y la página web de la FEB. Se ofrecerán 48 horas a partir de la publicación de la lista de admitidos para que los alumnos que no lo hayan sido puedan enviar alegaciones.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS ALUMNOS:

Para seguir este curso en las mejores condiciones, el alumno deberá poseer o tener acceso a los siguientes elementos:

- Imprescindible una cuenta personal de correo electrónico (e-mail) totalmente operativa, para poder recibir correspondencia y materiales durante el curso.
- Acceso a Internet para poder consultar el aula virtual del curso y descargar materiales.
- Disponer de ordenador portátil durante la fase presencial para poder realizar tareas, trabajos y exámenes.
- Ropa y zapatillas deportivas para la fase presencial.

Se adjunta a la presente Circular, Impreso de Pre-Inscripción para el Curso XLV de Entrenador Superior, el formato de currículum vitae y el impreso de solicitud de convalidaciones, rogándose la máxima difusión.

Para cualquier duda o aclaración dirigirse a la Escuela Nacional de Entrenadores (entrenadores@feb.es).



Fdo. Daniel Sainz Merigó
Secretario de la E.N.E

PRE-INSCRIPCIÓN XLV CURSO SUPERIOR 2021

Nombre y Apellidos					
D.N.I		F. Nacimiento		Teléfono	
Mail					
Domicilio					
Localidad		Provincia		C.P.	
Titulación Actual					
Nº Título		Lugar y Fecha			

SOLICITA: La admisión en el XLV Curso de Entrenador Superior de Baloncesto.

ADJUNTAR: Currículum que incluya todo lo que pueda ser valorado por la Junta de Selección (formación académica, historial deportivo, conferenciante, asistencia a clínicas, charlas, colaboración con Federaciones Autonómicas y/o Federación Española de Baloncesto, trabajos de investigación, publicaciones, etc.).
 Fotocopia del DNI y una fotografía tamaño carnet a la presente pre-inscripción con nombre.

En el caso de que las preinscripciones superen las plazas convocadas, se reunirá la Junta de Selección para, siguiendo los criterios indicados anteriormente, elaborar la lista definitiva de admitidos. Se utilizará la información aportada en los currículums adjuntados.

El importe de matriculación establecido es de 975 euros y deberá estar abonado como último día el 07 de abril mediante transferencia bancaria en la cuenta de Bankia C/C- ES42 2038 5908 52 6100031449, devolviéndose en caso de no ser aceptada la solicitud.

Sello Fed. Autonómica
--

-----, ----- de ----- de 2021

Fdo.: -----

CURRICULUM

TODAS LAS PRE-INSCRIPCIONES DEBERÁN TENER ENTRADA EN LA F.E.B., A TRAVÉS DE LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS, COMO ÚLTIMO DÍA, EL 07 de abril de 2021

NOMBRE Y APELLIDOS	
--------------------	--

CURRICULUM COMO ENTRENADOR PARA EL ACCESO AL CURSO

TEMPORADA	CLUB	CATEGORÍA	MASC/FEM	ROL
2020/21				
2019/20				
2018/19				

TITULACIÓN ACADÉMICA

TÍTULO FINALIZADO		AÑO
Nivel 1	Entrenador de Baloncesto Nivel 1	
Nivel 2	Entrenador de Baloncesto Nivel 2	
Titulación académica finalizada 1		
Idioma (expresar nivel según MCER)		

COLABORACIONES CON FEDERACIONES/CLUBS/INSTITUCIONES

TEMPORADA	FEDERACION/CLUBS/INSTITUCIONES	TIPO DE COLABORACIÓN

INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

--

PETICIÓN DE CONVALIDACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
TITULACIÓN ACADÉMICA	
AÑO DE FINALIZACIÓN*	
UNIVERSIDAD DONDE LA CURSÓ	

Solicita la convalidación para las siguientes asignaturas (señalar con una x)

Nombre de asignatura del Curso Superior 2021	Solicita convalidación	Nombre de la asignatura cursada a convalidar	Créditos o número de horas cursados	Calificación obtenida
Factores fisiológicos del Alto Rendimiento				
Factores psicosociales del Alto Rendimiento				
Formación de Formadores deportivos				
Organización y gestión aplicada al alto rendimiento				

**Sólo se convalidarán aquellas asignaturas cuyo título coincida plenamente, así como su carga lectiva. En caso de no coincidir el título se deberá cotejar el programa de la misma para constatar similitudes. Para el programa de convalidaciones se sigue la ORDEN ECI/3341/2004, de 8 de octubre, por la que se establecen convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito de la actividad física y del deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos. No se convalidarán aquellas asignaturas de titulaciones no finalizadas.*

Se debe adjuntar la Certificación académica personal, debidamente compulsada, en la que se refleja cada asignatura cursada, así como la calificación obtenida.

En caso de ser necesario, la Comisión de Convalidaciones podrá exigir la presentación del programa de cada asignatura en el año que se cursó.

Todas las solicitudes de convalidaciones deberán tener entrada en la FEB, a través de las Federaciones Autonómicas, como último día, el, con los documentos necesarios adjuntos. Posterior a esta fecha no se considerará ninguna petición de convalidación.

Sello Fed. Autonómica
--

-----, ----- de ----- de 2021

Fdo.: -----